

# **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

## **DOCUMENTO PREPARADO PARA LA SEGUNDA JORNADA “ELVIRA LERENA” “PROPUESTAS DE CONTENIDOS PARA LOS PLANES DE ESTUDIO DE GRADO” EUBCA, 3 de octubre de 2009.**

### **1) INTRODUCCIÓN**

El presente documento integra el contenido del informe de síntesis de reuniones con docentes del Departamento que realizara la Coordinadora Docente, Profa. María Cristina Pérez, en agosto de 2008, así como un resumen de los intercambios realizados en reuniones internas del Departamento realizadas luego de esa fecha y hasta el presente, así como los surgidos de las comunicaciones por correo electrónico.

Los firmantes entienden que éste es un documento introductorio, y por tanto, sujeto a modificaciones. Tiene el objetivo primordial de aportar a la discusión sobre la revisión de Planes de Estudio, en el marco de la Segunda Jornada “Elvira Lerena”, de avance hacia la revisión de los planes de estudio.

El cuerpo docente del Departamento ha definido la realización de una serie de reuniones internas entre los meses de octubre y diciembre de 2009, con el objetivo de avanzar hacia una propuesta más elaborada de revisión de los planes de estudio de Bibliotecología y Archivología, en lo que hace a sus temáticas específicas. Este documento tiene, por lo tanto, una finalidad de aproximación a diversas cuestiones que serán profundizadas en breve.

### **2) ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO**

El Departamento de Análisis de la Información se integra, conforme con la Estructura Académica de la EUBCA vigente, con las siguientes asignaturas:

- Procesos Técnicos I
- Procesos Técnicos II
- Procesos Técnicos III
- Clasificación
- Documentación
- Asignaturas optativas (dictadas en los últimos tres años):
  - Películas de cine y videgrabaciones (\*)
  - Análisis documental de la Fotografía
  - Aplicaciones del Formato MARC21
  - Terminología (\*)

(\*) Se ofrecen como optativas a la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

### **3) CUESTIONES A CONSIDERAR DE CARA A LA REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

#### **1. La cuestión de las denominaciones.**

Existe consenso respecto a que algunas o todas las asignaturas del Departamento necesitan ser denominadas de otra manera, más acorde a los avances del conocimiento en el área y a las denominaciones que se utilizan en otros países.

La misma denominación de materias “técnico-profesionales” da cuenta de la primacía de un enfoque antes técnico que científico, que apunta especialmente a un ejercicio profesional adecuado, y ello también quizás deba ser revisado.

Se espera que de las jornadas internas del Departamento a cumplirse entre octubre y diciembre pueda arribarse a una propuesta también consensuada a este respecto.

#### **2. Orientación hacia una formación integral.**

El Plan de Estudios actual, si bien contiene referencias conceptuales generales y asignaturas relacionadas con la investigación, parece orientarse hacia la formación enfocada hacia la práctica profesional. Lo cierto es que, salvo excepciones, la mayoría de las asignaturas dedican su tiempo a la transmisión de contenidos, y delegan lo relativo a la iniciación a la investigación y la puesta en práctica de los métodos científicos, en materias tales como Metodología de la Investigación Social y Proyecto de Investigación.

La presencia de la extensión es también marginal, puesto que se presenta como una actividad añadida a las demás, por fuera de los marcos curriculares, y a menudo sólo se manifiesta a través de proyectos aprobados y financiados por la Comisión Sectorial de Extensión.

Es importante que las tres funciones puedan integrarse en el quehacer cotidiano del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, debe apostarse a la inserción en los procesos de flexibilización curricular que se impulsan desde la Universidad, para que –dentro de parámetros que no desperfilen la formación nuclear de los futuros Licenciados en Bibliotecología- los estudiantes puedan acceder a asignaturas o materias pertinentes que se brinden en otras Facultades o Escuelas, que puedan acreditarse y que favorezcan la toma de ciertas opciones relacionadas con los intereses propios de cada estudiante.

Si bien esto implica construir y asimilar una nueva concepción del trabajo en el aula y fuera de ella, debería por lo menos constituirse en una referencia que permita que los estudiantes sientan, al final del proceso, que cuentan con los conocimientos básicos y con otros que han podido elegir por su voluntad, con las herramientas principales para el eventual desarrollo de tareas de docencia e investigación y con un conocimiento de la realidad que los rodea basado en aproximaciones hechas desde la formación misma.

#### **3. La relación entre las asignaturas del Departamento y las del área informática.**

Es perceptible una creciente interdependencia entre las materias que integran el Departamento y las que se enfocan en aspectos informáticos, en virtud de que la mayoría de los catálogos manuales han sido desplazados ya por bases de datos, que se sostienen en diversos programas y

formatos.

La cuestión de los formatos es una de las que ejemplifica mejor esta situación. A la fecha en Procesos Técnicos I se centra en Marc, en tanto que en Procesos Técnicos II se utiliza el CEPAL y en Procesos Técnicos III ciertas variedades del Marc. Esto no es bueno ni malo en principio, y hasta puede considerarse beneficioso que los estudiantes conozcan un poco de cada uno. También es cierto que a muchos estudiantes les cuesta entender en qué contexto se encuentran y cómo se asocia lo aprendido en, por ejemplo, Procesos Técnicos I con Clasificación.

Por otra parte, los programas y las aplicaciones informáticas utilizadas en otras asignaturas (por ejemplo, IPAD I, IPAD II y Bases de datos) tienen distintos puntos de interés y de utilización real en lo que respecta a catalogación, descripción, clasificación e indización.

En este punto quizás se hace necesaria una revisión de contenidos y aplicaciones entre todas las asignaturas involucradas, para identificar posibles líneas de acción en el escenario de la puesta en marcha de un nuevo plan de estudios.

Se cree necesario que se establezca una actividad de intercambio entre los docentes del Departamento de Análisis de Información y del área informática, para favorecer una nueva orientación en los contenidos y en la enseñanza. Quizás esta actividad pueda realizarse en el mes de febrero, de modo de realizar las articulaciones que se estimen necesarias antes del comienzo del próximo año lectivo.

#### **4. Revisión e integración de contenidos.**

Uno de los problemas inherentes a todo plan de estudios es la fragmentación del saber que se verifica a partir de la división en diversas asignaturas. Esta situación es sufrida particularmente por los estudiantes, quienes recién al final de la carrera sienten estar en condiciones de integrar conocimientos que fueron aprendidos y aprehendidos separadamente, y, muchas veces, sin la cabal comprensión de cuáles eran los conocimientos relacionados con ellos.

Existen varias temáticas de primera línea que no son enfocadas con un sentido integral desde ninguna de las asignaturas, como consecuencia de esa fragmentación. Un posible ejemplo es el tópico “Recuperación de información” (*information retrieval*), que recién es considerado en sus aspectos teóricos y prácticos en la asignatura Documentación, aunque es un punto que tiene claras relaciones con, por ejemplo, Procesos Técnicos I, que se dicta el año anterior. Otros temas como el mencionado requieren seguramente, de un abordaje horizontal o más integrado a lo largo de las asignaturas.

Por otra parte, de un informe anterior surge el hecho de que para hacer un registro bibliográfico completo el estudiante debe cursar *por lo menos* tres materias: Procesos Técnicos I, Clasificación y Documentación. A veces incluso, hasta cuatro, cinco y seis (Procesos Técnicos II, III y PAD I), si lo que el estudiante necesita es realizar, por ejemplo, el procesamiento técnico completo en una base de datos, de materiales audiovisuales editados por una entidad.

La propuesta primaria y sujeta a revisión, de los docentes del Departamento, es que se establezca en el nuevo plan de estudios la obligatoriedad de un Taller bajo responsabilidad de todos los docentes involucrados, en el cual pueda abordar integralmente el procesamiento.

El Taller podría ubicarse en el segundo semestre del tercer año de la Licenciatura, o podría ocupar el lugar de una optativa, para el caso de que el número exigible de optativas disminuyera

de cinco a cuatro. En este taller podría trabajarse con una colección de práctica común, y con la presencia simultánea de varios docentes, constituyendo una base de datos común. Se tratarían en régimen de seminario cuestiones de índole teórica o metodológica que fueran relevantes para los estudiantes.

## **5. Semestralidad y anualidad de las asignaturas.**

Otra cuestión a considerar en la revisión del plan de estudios, es la cuestión de la semestralidad o anualidad de algunas materias. Los estudiantes han demandado en diversas ocasiones, por ejemplo, la anualidad de la asignatura “Documentación”. Otros profesores del área sienten que los contenidos que imparten no logran un desarrollo adecuado en un semestre.

Esta definición de tiempos debe estar asociada, por su parte, con una jerarquización en el tratamiento de algunos temas, y con una posible redistribución de contenidos entre, al menos, algunas de las asignaturas del Departamento.

## **6. Situaciones que inciden en la calidad de la enseñanza.**

Hay problemáticas que inciden directamente en la calidad de la enseñanza que se imparte en las asignaturas del Departamento, que deberían ser enfocadas para su resolución en el más breve plazo, por tratarse de materias nucleares. Se mencionan las tres situaciones principales, a cuenta de una mayor explicación:

- Muy escasa bibliografía de referencia en la biblioteca de la Escuela, con suscripciones discontinuadas a las publicaciones más importantes del área.
- Existencia mínima y desactualizada de sistemas, normas, reglas y estándares, lo que complica el desarrollo de las clases prácticas.
- Ausencia de una colección de práctica común.

Es posible que los docentes del área puedan resolver la tercera situación con los recursos actuales, de un modo medianamente satisfactorio. Las dos primeras problemáticas en cambio, requieren de una decisión institucional firme, puesto que de otro modo será imposible desarrollar una formación de calidad, y generar investigación pertinente y relevante.

## **7. Aporte a la revisión del plan de estudios de Archivología.**

Es deseable una integración mayor de contenidos con el nuevo plan de estudios de Archivología. Existen contenidos vinculados al análisis de la información y sus marcos conceptuales que podrían ser de interés para los futuros archivólogos y favorecerían una formación más sólida.

Otro déficit declarado por los docentes y profesionales de Archivología es la carencia de formación acerca de la tematización o indización de documentos de archivo. Esta dificultad se hace sentir sobre todo en la organización de archivos no administrativos, en los que la búsqueda temática se vuelve necesaria o imprescindible (archivos periodísticos, de correspondencia, de normas o expedientes técnicos, etc.).

Es cierto que justamente en la gestión de este tipo de archivos es donde se han planteado también algunas situaciones de conflicto respecto a los solapamientos del ejercicio profesional

entre Bibliotecología y Archivología, las que en parte se dieron por la falta de formación de los archivólogos en la materia.

Quizás sea oportuno considerar en un plan de estudios de Licenciatura para Archivología, la conveniencia de incluir una asignatura obligatoria (por tanto, no optativa) que comprendiese los siguientes contenidos básicos:

- a) Fundamentos de análisis y recuperación de la información.
- b) Teoría de la Indización y la Terminología.
- c) Indización por lenguaje natural.
- d) Indización mediante vocabularios controlados.

Esta asignatura complementaría a otras ya existentes en Archivología, como es el caso de Descripción.

Como se aprecia los contenidos sugeridos toman aspectos parciales de los programas de varias materias del área. Habría que evaluar en su momento la semestralidad o la anualidad de esta asignatura.

Para mayor información, se agrega a este documento un Anexo que contiene los proyectos de investigación que tienen la tutoría de docentes del Departamento.

Mario Barité (Profesor Agregado)  
Graciela Dacosta (Profesora Adjunta)  
Ana María Chiacchio (Profesora Adjunta)  
Paola Picco (Profesora Adjunta)  
Gabriela Piñeyro (Profesora Adjunta)  
Natalia Aguirre (Profesora Ayudante)  
Alicia García De León (Profesora Ayudante)  
Patricia Petrocelli (Profesora Ayudante)  
Djamila Romani (Profesora Ayudante)

Montevideo, 22 de setiembre de

2009

## ANEXO

### Departamento de Análisis de Información. EUBCA

#### Tutorías de proyectos de grado a setiembre 2009

**2006: Tesoro de informática / Claudia Calzada, Estela Andrade y Ana Laura Collazo. Tutoría: Mario Barité. Culminada.**

2006: Análisis Documental de la Fotografía: un estudio de caso y una propuesta metodológica / Adriana González, Valeria Márquez, María Eugenia Nadal. Tutoría: Graciela Dacosta. **Culminada.**

2007: El rol de la mujer en la prensa escrita a través del diario "El Día" / Virginia Fleitas, Valentina Bosich. Título provisorio. Tutoría: Graciela Dacosta. **En curso.**

2008: Base de Datos Fotográfica "Memoria Colectiva e Identidad Visual de la Villa del Cerro (1900-1980)" / Mariana Pérez, Gonzalo Pietro, Magdalena Reyes. Tutoría: Graciela Dacosta. **En curso.**

2008: Control de autoridades de personas en la literatura de ficción" / Luisa Odella. Tutoría: Paola Picco y Mario Barité. **Culminada.**

2008: Gestión de información en el área museística: estudio de caso: diseño de base de datos para los museos de la ciudad de Colonia del Sacramento / Ivana Bouvier. Tutoría: Graciela Dacosta. **Culminada.**

2008: Mediateca para la Escuela de Música N° 265 de Iniciación Musical de Enseñanza Secundaria / Estela Menchaca. Título provisorio. Tutoría: Graciela Dacosta. **En curso.**

**2008: Organización del conocimiento del Testing / Leticia Furtado Viana Tutoría: Mario Barité. En curso.**

**2008: Producción terminológica sobre Responsabilidad Social Empresarial / Gabriela Cabrera Castromán y Andrea Florín Tutoría: Mario Barité. En curso.**

**2008: Revisión de la clase 2 "Religión" de la Clasificación Decimal Universal / Luz Nuñez, Stephanie Colombo, Raúl Barreto Tutoría: Mario Barité. En curso.**

2009: Análisis Documental de la Fotografía del Carnaval / Florencia Córdoba, Yennifer Guerra. Título provisorio. Tutoría: Graciela Dacosta. **En curso.**

**2009: Glosario del comic para bibliotecas / Mónica Miranda Tutoría: Mario Barité. En curso.**

2009: Hemerotecas / Ana María Martínez Lawlor y Enrique Salgado. Tutoría: Gabriela Piñeyro. **En curso.**

2009: Se encuentra a estudio la definición de un trabajo en el área de la documentación fotográfica a cargo de Yennifer Britos y Maia Hadjez. Tutoría: Graciela Dacosta. **En curso.**